

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

A despacho de la señora Juez, Ejecución iniciada por la precooperativa PRECOOSERCAR frente a CARLOS JAVIER AGUIRRE CARRASCAL, radicado al 2024-00081-00; allegado memorial y anexos. Sírvase ordenar.

Viterbo, Caldas, 22 de abril de 2024.


DAVID FERNANDO RIOS OSORIO
SECRETARIO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VITERBO, CALDAS
178774089001

AUTO SUSTANCIACIÓN CIVIL No. 0241

Viterbo, Caldas, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Surte su trámite en esta instancia acción Ejecutiva de la precooperativa PRECOOSERCAR frente a CARLOS JAVIER AGUIRRE CARRASCAL, radicada al 2024-00081-00.

Se trae por el demandante memorial que señala su esfuerzo en la notificación del demandado, con el aporte de constancia expedida por la empresa de mensajería escogida para el efecto.

Debe requerirse al demandante con el fin de que insista en la diligencia debido a que incurre en error al citar la dirección de esta oficina judicial y el medio telefónico para comunicarse con la misma.

La actual dirección es la carrera 8 número 7-25 y el número telefónico es 314-804-5139.

Lo anterior en garantía de los derechos de quien es llamado al juicio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:



LINA MARÍA ARBELAEZ GIRALDO
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VITERBO – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el
Estado

No: 064 del 24/4/2024



DAVID FERNANDO RÍOS OSORIO
SECRETARIO